



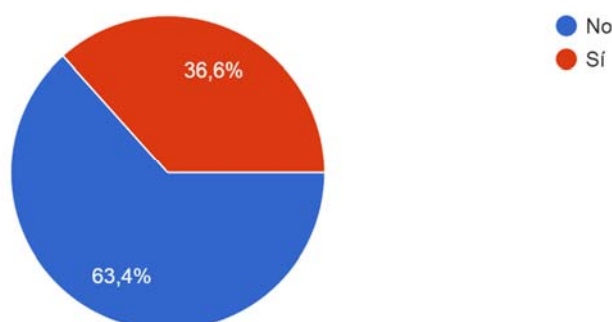
Presupuestos Participativos Pulianas 2023

INFORME RESULTADOS CUESTIONARIO

Con motivo de la elaboración del Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Pulianas para el año 2023, el Equipo de Gobierno pone en marcha los **Presupuestos Participativos 2023**, recabando las opiniones y las inquietudes de los vecinos y vecinas del municipio a través de un formulario online y poder así tenerlas en cuenta para la elaboración del Presupuesto Municipal. Esta iniciativa se lanzó el 4 de octubre de 2022, pudiendo los interesados en participar enviar sus respuestas hasta el 11 del mismo mes. En total se han recibido 172 formularios, los resultados de los mismos se desglosan a continuación.

Bloque 1: Infraestructuras, inversión en obra pública.

1. *Nuestro municipio cuenta ya con infraestructuras muy demandadas como la Piscina Municipal, y otras que se encuentran en construcción como el Pabellón de Deportes Municipal, el Edificio Juzgado de Paz y aula musical o el Ayuntamiento nuevo. ¿Echas en falta alguna infraestructura importante?*

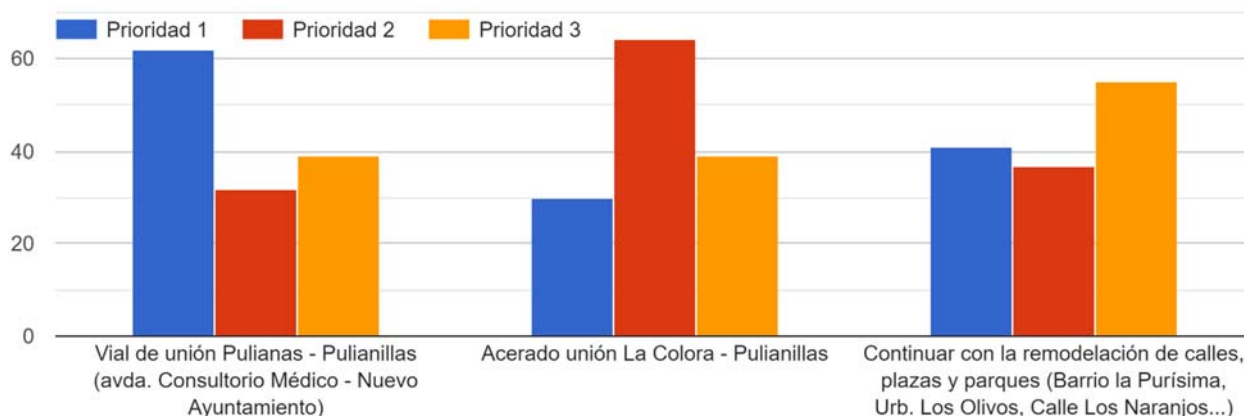


- Un **63,4%** de los encuestados señala que **no echa en falta ninguna infraestructura importante** en el municipio con respecto a un 36,6% que sí considera que falta alguna.

2. *¿Qué infraestructura echas en falta en nuestro municipio?*

- Entre las respuestas obtenidas, las que tienen mayor incidencia son:
 - Parques para perros.
 - Zonas de Aparcamiento.
 - Espacio para celebrar las fiestas populares.
 - Creación de espacio joven.
 - Piscina cubierta.

3. Siguiendo con la inversión en obra pública, ordena las siguientes actuaciones prevista para el 2023 según prioridad y/o preferencia:

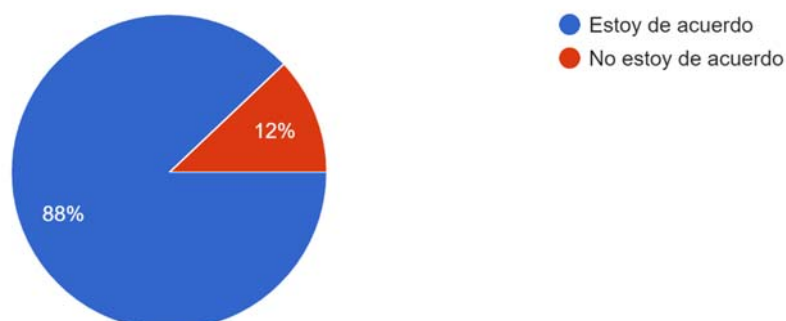


➤ De las actuaciones propuestas, el orden de prioridad según la mayoría de los encuestados sería:

1. Vial de unión Pulianas-Pulianillas (avda. Consultorio Médico - Nuevo Ayuntamiento).
2. Acerado unión La Colorá – Pulianillas.
3. Continuar con la remodelación de calles, plazas y parques.

Bloque 2: Bienestar: servicios sociales, igualdad, cultura, deporte y fiestas.

4. En el Presupuesto del año 2022, el Ayuntamiento contempló aproximadamente 400.000 euros destinados a Políticas Sociales (Servicios Sociales, Ayudas de Emergencia Social, Empleo, Centro de Reparto de Alimentos, Mayores, etc.) En general ¿Estás de acuerdo en que se siga destinando tal cantidad a estas políticas?

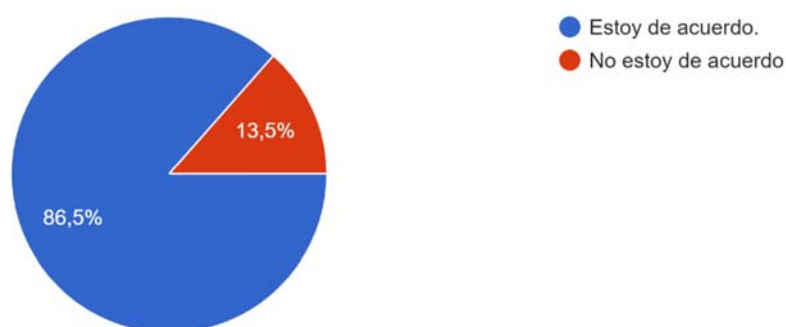


➤ Un **88%** de los encuestados manifiesta estar **de acuerdo** con la cantidad destinada a **Políticas Sociales** en los anteriores presupuestos.

5. ¿Por qué no estás de acuerdo?

- Del 12% que señala no estar de acuerdo con la partida destinada a Políticas Sociales, encontramos división de respuestas entre los que consideran insuficiente dicha partida y quienes apuestan por invertir en otras medidas.

6. Una de las partidas que se incluyen en Políticas Sociales es la destinada al Reparto de Alimentos Municipal, dotada en el anterior Presupuesto con 36.000 euros. ¿Estás de acuerdo en mantener dicha cantidad?

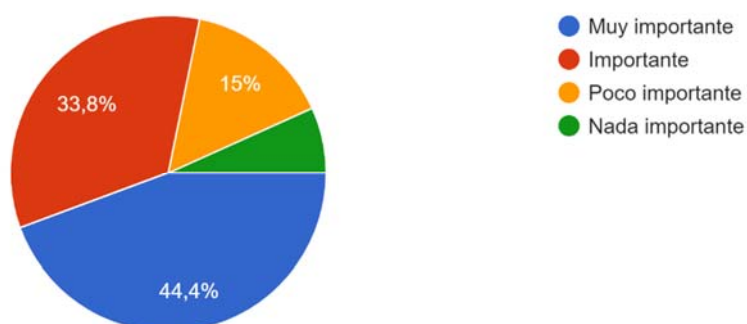


- Un **86,5%** de los encuestados manifiesta estar **de acuerdo** en mantener la partida destinada en el anterior Presupuesto al **Reparto de Alimentos Municipal**.

7. ¿Por qué no estás de acuerdo?

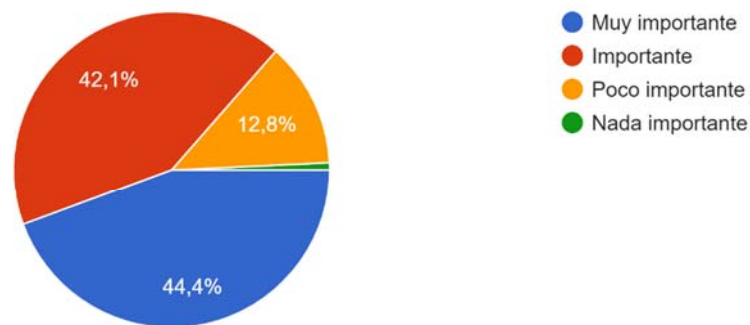
- Del 13,5% que señala no estar de acuerdo en mantener la partida destinada al Reparto de Alimentos Municipal, como ocurriera en el anterior ítem, encontramos división de respuestas entre los que consideran insuficiente dicha partida y quienes apuestan por invertir en otras medidas.

8. Desde el Ayuntamiento, en los últimos años, se viene haciendo una apuesta decidida por la Igualdad, realizando entorno a ella diversas actividades: campañas, talleres, charlas, ... ¿Consideras importante seguir fomentando la Igualdad con este tipo de actuaciones?



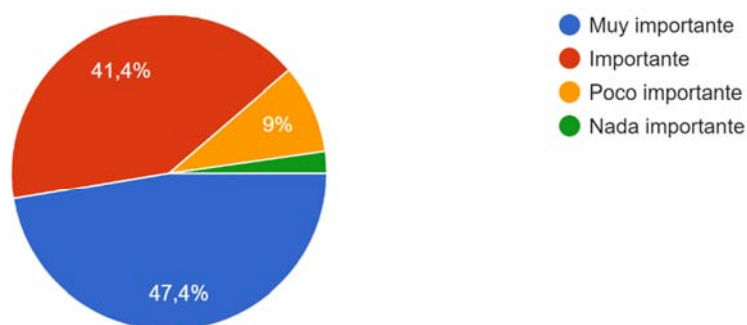
- Un **78,2%** considera **importante o muy importante las actividades de fomento de la Igualdad**, frente al 21,8% que las considera poco o nada importantes.

9. *La Cultura es uno de los pilares fundamentales para el bienestar de nuestros vecinos/as. En los últimos años se ha ampliado dicha partida para potenciar entre otras actividades nuestra Semana Cultural y una programación de verano extensa y variada, llevando la cultura a diferentes barrios de nuestro municipio. ¿Consideras importante seguir apostando por esta programación especial de verano?*



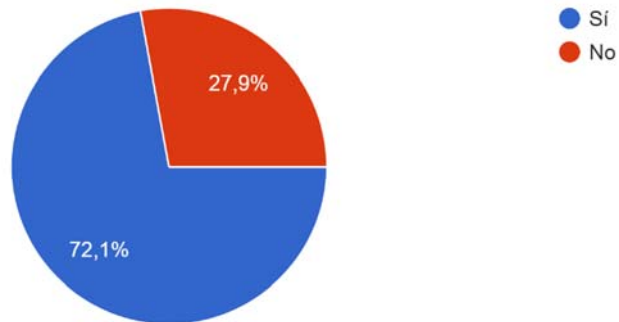
- Un **86,5%** considera **importante o muy importante seguir apostando la programación cultural especial de verano**, frente al 13,6% que la considera poco o nada importante.

10. *Cuando hablamos de bienestar, el Deporte es otro pilar fundamental. Desde esta área se apoya e impulsa multitud de disciplinas deportivas, así como la firma de convenios para que los vecinos/as puedan disfrutar asistiendo a eventos deportivos. ¿Consideras importante que se siga fomentando e incrementando estas actividades?*



- Un **88,8%** considera **importante o muy importante el fomento de actividades deportivas**, frente al 11,2% que la considera poco o nada importante.

11. El presupuesto para Fiestas de este año 2022 se vio incrementado en un 16%, tratando con ello de consolidar unas Fiestas Populares de agosto de calidad, así como recuperar y potenciar fiestas tradicionales como La Candelaria, el Carnaval, el Día de Andalucía o Halloween. ¿Consideras oportuno continuar manteniendo e incrementando dichas fiestas?



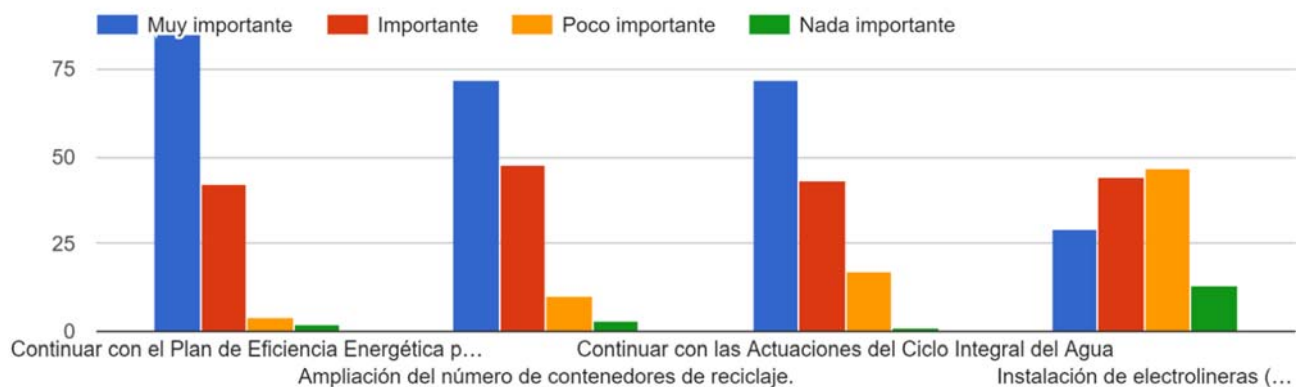
- Un **72,1%** de los encuestados considera **oportuno continuar manteniendo e incrementando la partida destinada a Fiestas** frente a un 27,9% que no lo considera oportuno.

12. ¿Por qué no lo consideras oportuno?

- En los motivos que exponen el 27,9% que señala no estar de acuerdo con el mantenimiento e incremento de la partida de fiestas hay unanimidad. Todas las respuestas están relacionadas con la consideración de que no es necesario aumentar dicha partida porque consideran que hay otras prioridades.

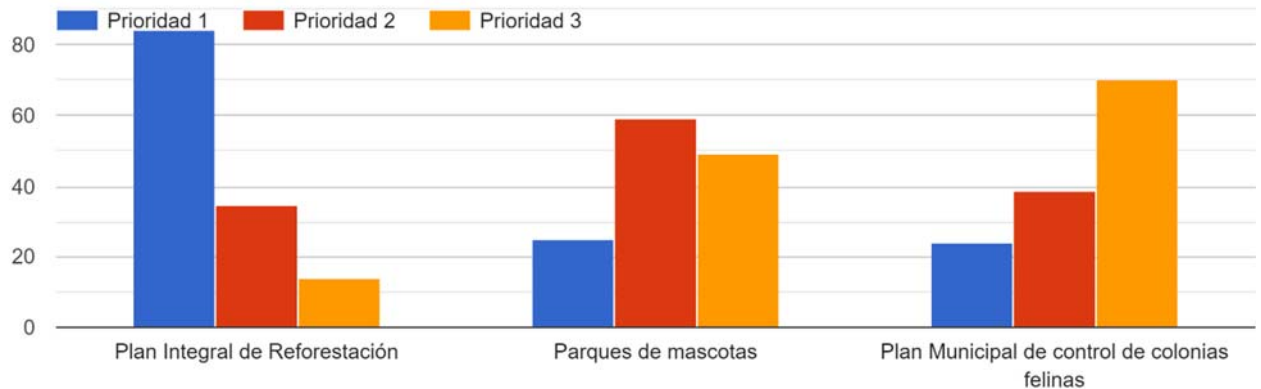
Bloque 3: Hablemos de Medio Ambiente

13. ¿Cómo de importantes consideras las siguientes medidas medioambientales?



- Las medidas “Continuar con el Plan de Eficiencia Energética”, “Ampliación del número de contenedores de reciclaje” y “Continuar con las actuaciones del Ciclo Integral del Agua”, son consideradas muy importantes o importantes. La instalación de Electrolineras tiene menos importancia para los encuestados.

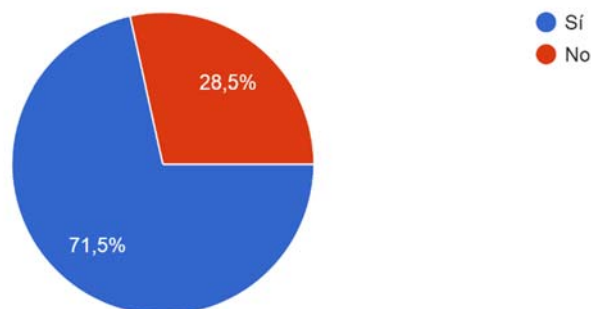
14. Las siguientes actuaciones se contemplarán en los próximos presupuestos, ordénalas del 1 al 3 según tus preferencias y/o prioridades.



- De las actuaciones propuestas, el orden de prioridad según la mayoría de los encuestados sería:

1. Plan Integral de Reforestación.
2. Parque de mascotas.
3. Plan Municipal de Control de Colonias Felinas.

15. El Ayuntamiento de Pulianas ha mejorado y ampliado en los últimos años el servicio de limpieza, mantenimiento y jardinería. ¿Consideras adecuado el servicio prestado actualmente?



- Un **72,1%** de los encuestados **considera adecuado el servicio prestado en el área de limpieza, mantenimiento y jardinería**, frente al 28,2% que no lo considera adecuado.

Bloque 4: Comercio y Desarrollo Local

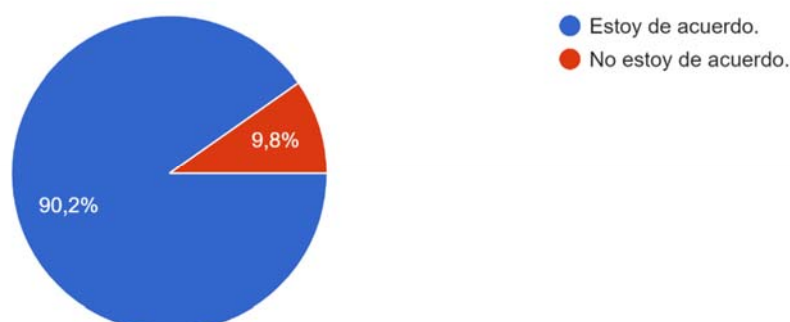
16. Desde el área de Comercio se han impulsado diversas iniciativas destinadas al fomento y apoyo a nuestro tejido comercial, actividades como la Feria de la Moda, la Ruta de la Tapa, la Noche en Blanco y diversas campañas promocionales del pequeño comercio local. ¿Consideras necesario seguir invirtiendo en estas actuaciones?



- Un **84,2%** de los encuestados **considera necesario** seguir invirtiendo en **actuaciones destinadas a fomentar y apoyar al pequeño comercio local**, frente al 15,8% que no cree que sea necesario.

Bloque 5: Y para finalizar: Seguridad Ciudadana.

17. Desde el Ayuntamiento se está poniendo todo el empeño en mejorar la seguridad ciudadana y así garantizar una buena convivencia en nuestro municipio. Entre las medidas adoptadas está el aumento de la plantilla de la Policía Local en 2 agentes y la instalación de más de 30 cámaras. Con respecto a esta última actuación, ¿estás de acuerdo en que se incluya una partida para aumentar el número de cámaras de seguridad?



- Un **90,2%** de los encuestados manifiesta estar **de acuerdo** en incluir una partida en los próximos Presupuestos para **aumentar el número de cámaras de seguridad**, frente al 9,8% que se manifiesta en contra.

18. ¿Por qué no estás de acuerdo?

- Las respuestas que encontramos en ese 9,8% de los participantes que no están a favor de aumentar el número de cámaras de seguridad, se pueden agrupar en aquellas que se oponen a la instalación de cámaras por motivos de una supuesta pérdida de intimidad, y las que consideran que no son útiles y por tanto habría que destinar la partida a otras medidas.

19. Antes de enviar el formulario, ¿hay alguna aportación que consideres oportuna hacernos llegar?

- En esta pregunta abierta hay gran varianza entre las respuestas de los participantes en el cuestionario y, para su análisis, se han agrupado aquellas que son similares. Destacan por prevalencia:
 - Inversión en cámaras de seguridad y mayor vigilancia policial: un 29% de las respuestas.
 - Medidas medioambientales como plantación de árboles, parques para perros, control colonias felinas, aumento de papeleras o mantenimiento y cuidado de zonas verdes: 17%.
 - Aumento políticas sociales: 8%
 - Medidas para combatir el problema de los excrementos de los perros en las calles y espacios públicos: 8%.
 - Mejoras en el transporte público: 7%.
 - Aumento de actividades extraescolares: 6%.
 - Más parkings públicos y mejorar los existentes: 5%.